

PLANILLA Política Escolar Título I para la Participación de los Padres y las Familias

John C. Fremont High School

2017-2018

La escuela **John C. Fremont High** ha desarrollado una política escrita Título I para la participación de los padres en consulta con los mismos. A los padres se les ayudo comprender sus derechos de Título I; como su derecho de supervisar el progreso académico, el derecho de trabajar con los maestros para mejorar los datos académicos del estudiante, y el derecho de participar en el desarrollo de esta política. De esta manera se colaboro con los padres para desarrollar la política en conjunto con la escuela. Se distribuyó la política a los padres de estudiantes que son elegibles para el programa Título I. La política se distribuye por correo y se monta a el sitio web de Fremont. La política describe los medios que se utilizaron para cumplir con los requisitos del programa Título I para la participación de los padres [20 USC 6318 Sección 1116 (a)-(f) hasta e incluye].

Sección I: PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA

Para involucrar a los padres en el programa de Título I en Fremont High, se establecieron las siguientes prácticas:

- La escuela convoca reuniones anuales para informar a los padres de los estudiantes Título I acerca de los requisitos del programa Título I y acerca de los derechos de los padres en participar en el programa Título I.
 1. Folletos son enviados por correo a los hogares para informar a los padres sobre la junta anual de Titulo I.
- La escuela brinda un número flexible de reuniones para los padres de Título I, como reuniones por la mañana o por la tarde.
 1. Una junta es a las 10:00 am durante la semana
 2. Una junta es a las 5:00 pm durante la semana
- La escuela involucra a los padres de estudiantes de Título I de una manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas Título I de la escuela y con la política Título I para la participación de los padres.
 1. Juntas de ELAC son cada mes
 2. Juntas de SSC son cada mes
- La escuela provee a los padres de estudiantes de Título I con información oportuna acerca de los programas del programa Título I.
 1. Correspondencia es enviada por correo
 2. Información es agregada al calendario del sitio web de Fremont
 3. Anuncios son agregados al boletín electrónico de la escuela
- La escuela provee a los padres de estudiantes de Título I una explicación del plan de estudio que se utiliza en la escuela, las evaluaciones que se utilizan para evaluar el progreso estudiantil, y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes cumplan.
 1. Talleres son ofrecidos durante el año escolar y en tiempos convenientes para los padres.
- Si lo solicitan los padres de estudiantes de Título I, la escuela provee oportunidades para reuniones regulares que permiten que los padres participen en la toma de decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.
 1. Padres pueden asistir juntas de IGP con sus hijos
 2. Conferencias con padres son ofrecidas cada semestre
 3. Padres pueden programar una junta con el maestro de su hijo a cualquier dia.

Sección II: RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS PARA EL ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO

Cada año la escuela **John C. Fremont High** distribuye a los padres un contrato entre la escuela y los padres. El contrato, el cual ha sido conjuntamente desarrollado con los padres, enumera la manera en que los padres, todo el personal escolar, y los estudiantes comparten la responsabilidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. El contrato entre la escuela y los padres describe las maneras específicas cómo la escuela y las familias se aliarán para ayudar a que los estudiantes logren los altos estándares académicos del estado. El contrato aborda los siguientes temas legalmente obligatorios, también como otros asuntos sugeridos por los padres de estudiantes de Título I.

- Es la responsabilidad de la escuela proveer un plan de estudio y enseñanza de alta calidad en un entorno de aprendizaje que apoye y sea eficaz para que los estudiantes sean capaces de cumplir con los estándares académicos del estado para el rendimiento.
- Las maneras en que los padres se le hará responsables por apoyar el aprendizaje de los estudiantes.
- La importancia de la comunicación continúa entre los padres y los maestros mediante, por lo mínimo, conferencias anuales entre padres y maestros; informes frecuentes acerca del progreso del estudiante; personal accesible; oportunidades para que los padres se presten como voluntarios y participen en el salón de clases de su hijo; y oportunidades para observar las actividades en los salones de clases.

- La escuela se asegurará que haya comunicación significativa y bidireccional entre los miembros de la familia y el personal de la escuela, y, hasta donde sea posible, en un lenguaje que los miembros de la familia puedan comprender.

El contrato fue desarrollado en conjunto con los padres y la comunidad en las juntas de ELAC y SSC. El contrato es distribuido por medio del correo a todos los padres y también es agregado al sitio web de la escuela

Sección III: GENERAR CAPACIDAD

La escuela John C. Fremont High se enlaza con los padres de manera significativa. La escuela apoya una alianza entre el personal, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico estudiantil. Para facilitar el lograr estas metas, la escuela estableció las siguientes prácticas.

- La escuela brinda a los padres ayuda para que entiendan los estándares estatales del contenido básico, las evaluaciones, y cómo estar al tanto del progreso de su estudiante y trabajar con el personal docente para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
 1. Varios talleres son ofrecidos durante el año escolar a los padres durante horas convenientes para alcanzar esta meta.
- La escuela les provee a los padres de Título I materiales y capacitación para ayudarlos a que trabajen con sus estudiantes para mejorar su rendimiento académico.
 1. La escuela ofrece talleres durante el año dirigidos por miembros del plantel para ayudar a los padres supervisar sus hijos.
- Con la ayuda de los padres, la escuela educa a los miembros del personal en relación al valor de las contribuciones de los padres, y cómo alcanzar, comunicarse y trabajar con los padres como socio iguales.
 1. Los padres hacen presentaciones durante juntas de ELAC y SSC para compartir con los maestros ideas en como trabajar juntos para mejor ayudar a los estudiantes.
- La escuela coordina e integra el programa de Título I para la participación de los padres con otros programas, y lleva a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, para motivar y apoyar a que los padres participen de lleno en la educación de sus hijos.
 1. El centro de padres asiste a los padres con preguntas sobre la educación de sus hijos.
 2. El centro de padres patrocina juntas mensuales de café con el director
 3. El centro de padres patrocina talleres durante el año y trabaja con el centro de colegio para otorgar máximo auxilio a los padres.
- La escuela distribuye información relacionada a los programas escolares y para padres, reuniones, y otras actividades para padres de una manera y en un idioma que los padres entienden.
 1. Correspondencia y folletos son enviados por correo en inglés y en español.
 2. Información en el sitio web es escrita en inglés y español.
 3. Información en el boletín electrónico es en inglés y español.
- La escuela provee apoyo para las actividades para la participación de los padres cuando los padres las solicitan.

El centro de padres coordina con los padres para proveer ayuda y dirección con actividades sugeridas por los padres.

Sección IV: ACCESIBILIDAD

La escuela *John C. Fremont High* provee oportunidades para que todos los padres participen, que incluye a los padres con dominio limitado del idioma inglés, los padres con discapacidades, y los padres de estudiantes emigrantes. Los informes de información y escolares son provistos en un formato y en un idioma que los padres entienden.

Correspondencia con los padres es en el idioma que se habla en el hogar. El sitio web y el boletín electrónico tiene información importante en inglés y español.

Adaptado de <http://www.cde.ca.gov/la/pf/pf>

Actualizado el 9/12/14